

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Boletín No. 458/13

México, D.F. 26 de noviembre de 2013

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para un municipio del estado de Quintana Roo

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 16 de noviembre de 2013, a través del boletín de prensa 445/13 para el municipio de Benito Juárez del estado de Quintana Roo por la presencia de lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial ocurridas del 12 al 14 de noviembre de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, lámina tipo “B”, cobertores, colchonetas, kits de limpieza y aseo personal, impermeables, botas, agua y medicamentos.

---o0o---